



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

Boletín No. 75

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de octubre de 2015

En la Décima Cuarta Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza llevada a cabo el día de hoy, se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados:

1.- De Decreto para reformar los Artículos 19 y 35 de la Ley del Registro Civil del Estado, en lo relativo a la capacitación permanente y periódica del personal del registro civil, sobre los hechos y actos jurídicos de los que dan fe vinculados al estado civil de las personas, y para que en dichos actos se observe el cumplimiento de los derechos humanos.

2.- De Decreto para reformar el Artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado, con la finalidad de sustituir el término de capacidades diferentes por el de discapacidad.

3.- De Decreto para reformar el Artículo 154 Bis 1, de la Ley Estatal de Salud, respecto a medidas para el control de expendios de sustancias inhalables, para evitar sean adquiridas por menores de edad e incapaces.

4.- De Decreto para que se declare el día 26 de cada mes, como “Día de la Prevención del Cáncer en el Estado de Coahuila de Zaragoza”.

5.- De Decreto para reformar el Artículo 3, adicionándole la fracción XXI; modificar la fracción VI del Artículo 4, y, adicionar un Artículo 14 Bis, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación del Estado, mediante el cual se propone establecer la definición de “Trato diferenciado”, para todas aquellas personas que se encuentren en un estado de vulnerabilidad temporal o permanente.

6.- De Decreto para adicionar un Artículo 19 Bis, a la Ley de Tránsito y Transporte del Estado, mediante el cual se propone que las licencias de conducir que se expidan para chofer del servicio público, autoricen a sus



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



portadores a conducir automóviles, camionetas o camiones destinados al servicio particular, con excepción de motocicletas.

7.- De Decreto para adicionar un Artículo 582 Bis al Código Procesal Civil para el Estado, mediante el cual se propone que en los procesos de divorcio, se proporcione atención psicológica especializada a todos los miembros de la familia.

Se le dio segunda lectura y las Diputadas y Diputados discutieron y aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto para modificar el contenido del párrafo tercero del Artículo 8 y modificar el contenido del párrafo segundo del Artículo 173, de la Constitución Política del Estado, con objeto de garantizar el interés superior de la niñez, así como los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales suscritos por México y los previstos en la Constitución Política del Estado.

Se dispuso que este proyecto de Decreto se envíe a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a fin de que manifiesten su sentir.

De igual manera, aprobaron los dictámenes siguientes:

1.- De la Comisión de Presupuesto, del Decreto por la que se reforma la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, con objeto de que el gasto público se administre conforme a los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas, con una perspectiva de derechos humanos y de igualdad de género, a iniciativa planteada por el Ejecutivo del Estado.

2.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se reforma y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX, X y XI, al Artículo 408, del Código Civil para el Estado, con objeto de propiciar en la sociedad una cultura de conocimiento y respeto a los derechos humanos de las personas adultas mayores, así como para garantizarles mejores condiciones de vida y bienestar.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



3.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto para adicionar un segundo párrafo al contenido del numeral 14), de la fracción I, del Artículo 102 del Código Municipal para el Estado, con relación a la reintegración al cargo de los integrantes de los Ayuntamientos que hubieren solicitado una licencia temporal.

4.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se modifican el primer párrafo y la fracción segunda del Artículo 386; el segundo párrafo del Artículo 388; el segundo párrafo del Artículo 389; así como los Artículos 393, 394, 397, 398 y 399, del Código Penal del Estado, relativos a los delitos de violación equiparada; violación impropia; raptó; equiparada al raptó; estupro; abuso sexual; y abuso sexual impropio, con objeto de incrementar las sanciones penales en los ilícitos antes señalados, como mecanismos para garantizar una protección más amplia de las niñas, niños y adolescentes, así como el interés superior de ellas y ellos.

5.- De las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Igualdad y no Discriminación, del Decreto por el que se reforman la fracción XXIX y se adiciona una fracción XXX al Artículo 13, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado, sobre prácticas discriminatorias al condicionar, limitar o restringir las oportunidades de empleo, permanencia o ascenso laborales en razón de: embarazo, discapacidad, edad en los términos de la legislación laboral vigente; y, en general, cualquier conducta discriminatoria.

6.- De las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Salud Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, relativo a una Iniciativa Popular con Proyecto de Decreto, que reforma el segundo párrafo del Artículo 72, de la Ley Estatal de Salud, planteada por los CC. Fernando Balleza Hernández, Mario Alberto Moreno Vega, Juan Fernando Sánchez Rubio y Santiago Cepeda López, en representación de más de setenta Técnicos Optometristas en el Estado.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



1.- Para exhortar a la Secretaría de Salud, para que las campañas de difusión y sensibilización para la autoexploración mamaria y la realización de mastografías de tamizaje, para la detección oportuna de cáncer, se realicen en todas las regiones de la entidad, con especial atención a sectores de la población en mayor situación de vulnerabilidad.

2.- Para exhorta a la Dirección Estatal de Protección Civil a que informe sobre los programas que en coordinación con las direcciones o unidades municipales de protección civil, desarrolla y lleva a cabo para la difusión de protocolo de actuación a cargo de las autoridades y, en su caso, sobre las campañas de concientización y difusión de las medidas de protección que la ciudadanía debe tomar permanentemente y estar preparada para actuar, en caso de catástrofes o embates de la naturaleza.

Así mismo, se solicite al Ayuntamiento del Municipio de Acuña, informe respecto a inversión en obra realizada, en lo referente a infraestructura hidrológica, para la atención de contingencias.

3.- Para exhortar al Gobierno del Estado, a los municipios, así como a los organismos públicos autónomos y universidades en el Estado, a incluir en sus páginas de internet formatos audibles, así como un recuadro en sus videos, en el que haya un intérprete de lengua de señas mexicana, a fin de contar con funciones de accesibilidad en los portales de internet, para personas con discapacidad.

4.- Para exhortar a la Secretaría de Economía a considerar las ventajas estratégicas de Coahuila, para ser aprovechadas en los proyectos de inversión que como consecuencia del Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP), suscrito por México con países de Asia y del Pacífico, contemplen la instalación de centros de producción y distribución en el país

5.- Para solicitar a la Secretaría de Educación que cubra los espacios vacantes de maestros y directivos, en las Instituciones de Educación Básica de Coahuila.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

6.- Para solicitar a la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, para que a través de la Comisión Estatal de Vivienda, contemple para el año 2016, la realización del programa “Vivienda Digna” en Monclova, que al igual que otros municipios de la entidad cuenta con la concertación para su ejecución, en atención a las solicitudes aprobadas en la encuesta de necesidades sociales Coahuila Habla, programa que ha resultado viable conforme a la normativa establecida por el fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

7.- Para solicitar a la SEMARNAT, a la Comisión Nacional del Agua y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la siguiente información: 1) La situación actual del problema del arsénico en el agua de la Región Laguna; 2) Los niveles detectados actualmente de este elemento en la zona antes señalada; 3) Las inversiones y tecnologías que se han aplicado para combatir la contaminación del agua para consumo humano; 4) El nivel de sobre explotación registrado en los mantos freáticos de La laguna, y, 5) Los resultados de los monitoreos y revisiones más recientes para detectar la presencia de arsénico en el agua de la región.

8.- Para solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social se respete en todos los casos, el plazo que se concede a los trabajadores que pierden su empleo, para seguir gozando del servicio médico, conforme a lo dispuesto por Artículo 109, de la Ley del IMSS.

Diputadas hicieron pronunciamientos con motivo del Día Mundial de la Alimentación, y, en ocasión del 62 Aniversario del Reconocimiento del Voto Femenino en México.